PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° Mahon, miércoles, 25 de Abril de 1883. N.° 548.

SECCION POLÍTICA

EN PLENA EDAD MEDIA

Una de las causas de la Revolucion francesa, la causa íntima, la causa social, fué la desigualdad. Fué aquella, más que una revolucion libertadora, una revolucion igualitaria.

¿Y por qué?

Porque lo más irritante, lo más indigno y deprimente del antiguo régimen era la desigualdad de las clases sociales, no precisamente en el tocador de las damas, ni en los salones de los reyes, pues en esos sitios de recreo aún subsiste, si no la desigualdad ante la ley, ante la justicia, ante los tribunales.

Mataba un plebeyo una paloma ó un conejo; se le ahorcaba.

Mataba un noble á un hombre; se le dejaba ir tranquilo.

Ademas, habia lugares inmunes, iglesias, conventos, hasta casas particulares. Una duquesa gozaba del privilegio del sagrado en sus ligas.

Sangre á torrentes ha corrido en España por conquistar ese precioso derecho á la igualdad ante la ley.

¿Lo hemos conquistado?

Así parecia hasta ahora, pero en estos últimos tiempos se ha erigido un castillo feudal y un asilo enfrente de la justicia en las Córtes: senadores y diputados no son ya inmunes, sino impunes.

Pronto esos señores lo serán de horca y cuchillo, y ¡ay del que tenga el menor rozamiento con ellos! Será pulverizado como un vil pechero del siglo XVIII.

¡Señores representantes en las Córtes, de lo alto de vuestras impunidades cuarenta revoluciones estupefactas os contemplan!

La restauracion ha hecho en pleno siglo XIX esa maravilla de resucitar todo el pasado feudal.

Y así hemos visto que un señor diputado acaba de apalear á un ciudadano *coram populo*. Los tribunales solicitan, despues de empezada la causa, facultad para continuarla; pero el Congreso acoge en su sagrado asilo al reo, y la impunidad se proclama.

Ayer se decia que con motivo de haberse dado cuenta al Congreso del suplicatorio para procesar al diputado de la izquierda liberal Sr. Gonzalez Fiori, inmediatamente se ha reunido el Congreso en secciones, habiendo designado la comision, compuesta de individuos que han declarado ser contrarios á que conceda la autorizacion solicitada.

La discusion del dictámen será causa de que se promueva un debate en el Congreso, en el que se examinarán por el Sr. Gonzalez Fiori algunos actos del ministro de Gracia y Justicia.

Lo extraño es que el Sr. Gonzalez Fiori habia comenzado por despojarse voluntaria y noblemente de la inmunidad del diputado.

Pero la comision es mas celosa que el señor Gonzalez Fiori, que el mismo Sr. Gonzalez Fiori. No le consiente que pierda su inmunidad, ni aun renunciando á ella.

De esto va á resultar que si el ministro de Gracia y Justicia merece ser procesado por los desafueros de que le acusa el Sr. Gonzalez Fiori, el juez encargado de instruir el proceso pedirá á las Córtes la conveniente autorizacion y las Córtes la negarán; de lo cual se deduce que para ser impune, infalible y de casta superior, no hay como hacerse nombrar diputado más ó ménos cunero de la restauracion, y que entre tanto la administracion de justicia anda por los suelos, persiguiendo á la gente menuda de raterillos y matones, haciendo caso omiso de lo que hacen los dioses del Olimpo, adonde sus rayos no llegan.

Bombardear con gran batahola de truenos á un pigmeo que se apoderó de un panecillo es su mision; pero ¡mucho cuidado con meterse con el gigante que pisotee á los tribunales, que abofetee á la justicia y se llene el bolsillo de leyes es amoteadas!

Hemos vuelto á los tiempos de los caballeros de la Tabla Redonda.

Sólo que entonces aquellos caballeros no habian pronunciado discursos sobre la igualdad ante la ley, y estos caballeros de ahora, cuando eran unos peleles, graznaban contra las desigualdades sociales.

(*El Porvenir* del 21.)

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Mercantil Valenciano:*

El discurso del senador republicano señor Abarzuza sobre la cuestion de Saida

En la imposibilidad material de reproducir el discurso pronunciado el 19 en el Senado por el Sr. Abarzuza, copiamos el siguiente estracto que publica *El Liberal:*

Me estraño mucho de verme aquí, aunque esta Cámara no es ya el antiguo Senado de la vieja monarquía. Venimos aquí por el voto de nuestros electores por la accion de nuestros partidos.

Para nosotros, jurar y prometer es lo mismo, y para el que habla prometer es jurar.

El gobierno, agobiado por compromisos anteriores, ha variado la fórmula. ¿Qué nos exigís en ella? ¿Adhesion constante y perpétua á las instituciones vigentes?

¿Lo que quereis exigir es el respeto á la legalidad? Pues no hace falta. Allá en el fondo de nuestra conciencia hemos jurado no conspirar.

Vengo al Parlamento á defender lo que siempre he defendido; lo dicho en los primeros discursos de mi vida parlamentaria, lo mantengo hoy y no tengo que ponerles ni siquiera un tilde.

El rey Leopoldo de Bélgica, ha sido consejero en asuntos internacionales de los soberanos de su tiempo.

Tambien la reina Victoria de Inglaterra aconsejada, asesorada del príncipe Alberto, ha dirigido los asuntos diplomáticos de su nacion.

La restauracion de España se halla en la mas completa soledad, en el mayor aislamiento en Europa; ¡qué digo aislamiento! en la enemistad con los países estranjeros.

Es de todo punto conveniente que los gobiernos guarden la mayor prudencia y mesura con los poderes públicos del estranjero.

Las relaciones estranjeras de la república española fueron cordialísimas. (Rumores.) Si se me interrumpe, poco trabajo me costará probarlo.

En tiempo de la república no salieron del banco de la comision, como salieron ayer, palabras de censura para el ejército francés.

Vengo en nombre de un sagrado deber á pediros gratitud para la Francia.

Yo intervine en las negociaciones que dieron por resultado la devolucion del mejor de nuestros buques, de la fragata «Numancia,» y confieso paladinamente que la negociacion fué muy fácil. Puigcerdá se tomó de los carlistas por territorio francés; los soldados del general Martinez Campos en las montañas de Navarra con la nieve á la cintura fueron racionados con provisiones salidas de Burdeos y Bayona.

Por todas partes vemos motivos de gratitud para con la Francia y hasta en las glorias militares del general Martinez Campos hay que hacer un hueco para llenarlo con esos motivos de gratitud.

¿No es una imprudencia la comunicacion del gobierno haciendo un argumento de un cambio de autoridades en la Argelia para pedir por derecho la indemnizacion?

El señor ministro de Estado ¿qué se propuso en la negociacion de Saida?

¿Cuál era su objetivo? Lo que pedíamos lo tenia concedido el gobierno francés desde luego, Francia ha estado dispuesta *en todo caso* á reparar los desastres de Saida. Esto se dice en documentos de las negociaciones.

¿Quiénes eran las víctimas de Saida?

Eran trabajadores que dieron el adios á España; eran españoles que abandonaban nuestras costas para dirigirse á las costas francesas; españoles de derecho y franceses de hecho, elemento principalísimo, el nervio de la prosperidad de la Argelia. Ocurridos los tristes sucesos de Saida, allí estaba el gobierno francés par socorrerlos, para ampararlos.

Por mil remedios se busca por el gobierno francés la absorcion de colonos, de trabajadores españoles para la Argelia.

Yo no conozco mas benévola actitud que la del gobierno francés que acoge con cortesía y bondad acres reclamaciones del gobierno español.

Las reclamaciones de Cuba están en pié, nos amenazan. Si me prueba el Sr. Herreros de Tejada que con 300.000 francos saldamos esta cuenta y terminamos la negociacion, yo votaré el proyecto. Pero las reclamaciones de Cuba vendrán y habeis reconocido el derecho de presentarlas.

Si hubiera aceptado el ministro el *socorro* que se ofrecia por el gobierno francés para los *indigentes de Saida*, no estaríamos amenazados con la plaga de las reclamaciones por la guerra de Cuba.

Dirigiéndome á la mayoría terminaré diciendo: debeis desligar los intereses del gobierno de los intereses de la nacion.

Dirigiéndome á la izquierda, creo que no se hará solidaria de los dos principales errores de la política del actual gabinete: la gestion de la Hacienda y la direccion de las relaciones diplomáticas.

Porque nosotros deseamos que el dia en que ese gobierno muera tenga el valor, la lucidez y la inteligencia suficientes para que no se concluyan los horizontes en el porvenir del partido liberal y para hacer el testamento en favor de las izquierdas, pues nuestra ambicion es bien modesta, se reduce á que esas izquierdas tengan bastante fuerza y hayan contraido suficientes méritos para recoger la herencia. (El orador es felicitado por la minoría democrática. Muchos senadores abandonan el salon.)

La Epoca dice de este discurso, que en él su autor se propuso levantar la puntería para que los proyectiles, pasando por encima, dieran en otra parte (en la monarquía).

De *El Porvenir:*

El señor Carvajal, antes de entrarse en la órden del dia, se lamentó ayer una vez mas de las dilaciones que sufre su proposicion de ley mejorando la situacion de los colonos andaluces, y como por el ministerio de Hacienda no se le remiten los datos que ha pedido con insistencia, rogó á la mesa que, sin esperar á que se le envien, ponga á discusion cuanto antes la proposicion mencionada.

El Sr. Posada Herrera ha ofrecido incluirla en la orden del dia del lunes.

Este es el interés que al Gobierno inspiran las grandes desdichas nacionales.

Se comprende.

Los ministros solo tienen tiempo para discurrir como hemos de pagar los gsstos que la próxima visita de los reyes portugueses ha de ocasionar al bolsillo de los españoles que... no cobramos del presupuesto.

¿No es eso Sr. Sagasta?

Continúa cada cual en su puesto, y es por consiguiente mera conjetura cuanto se diga sobre crísis. Pero no deben ser infundados los rumores, cuando por toda la prensa se repite la frase *crísis* como el *coco* de los niños, y se hacen protestas tan cándidas é inocentonas como la de nuestro colega *El Eco Nacional.*

El lastre democrático, que ha venido á reforzar el Gabinete, dicen los conservadores, hace inevitable la crísis. *El Eco*, del marqués, recoge estos otros ecos y comentando dice:

«Tal es el fundamento de la crísis que, á juicio de *El Estandarte*, se avecina. Nosotros no creemos que esa modificacion sea inmediata, aunque no incurramos en la candidez de negarla; pero conviene que conste que los elementos democráticos que representamos nada han hecho, absolutamente nada, para que sea imposible su coexistencia con los centralistas.

Con entera buena fe ingresaron en la mayoría, creyendo que en esta cabian sus doctrinas, y si á la postre resultara, lo que no es de esperar, que esa coexistencia era imposible, ninguna responsabilidad podríamos tener, porque ni hemos provocado un solo conflicto, ni siquiera hemos contestado, como debiamos, á ciertos ataques.»

Si el progreso es una ley, á su impulso caerán irremisiblemente los viejos ídolos.

La Fé dice que *ciento noventa y un* españoles trajeron á D. Amadeo á España y le sentaron en el trono.

Pues veinte mil carlistas no han

podido hacer lo mismo con don Cárlos.

Ya ve *La Fé* si valen dos liberales por cien carlistas, mal que le pese.

—

De *El Liberal*:

El órden público, segun noticias de ayer, se ha alterado en Barcelona.

Se ha levantado en armas un conocido cabecilla carlista...

El señor Ternero.

El primer combate se ha librado ya. Sitio, en el café de las Delicias, dia, el mártes; hora, las tres de la tarde.

El señor Ternero no se batió con la española infantería, ni siquiera con la guardia civil, ni áun con los mozos de escuadra. La tremenda lucha —*ho rresco referens*—se trató á puñetazo limpio y á botellazo súcio entre el señor Ternero, cuyas aficiones mestizas son conocidas, y el director de *La Vespa*, periódico carlista adicto al señor Nocedal y prohibido por algunos preladoe de Cataluña.

Como se vé, los carlistas no se contentan con matar á disgustos á un obispo. Ya empiezan á zurrarse entre sí...

¿En qué parará esto?

En que probablemente será *El Siglo Futuro* quien recoja los rabos.

—

No podemos resistir al deseo de copiar integra—reservándonos el derecho de poner una posdata—las siguientes líneas de nuestro apreciable y querido colega el Carbonerin de la dinastía, llamado por buen nombre *El Estandarte*:

«*Niniche* y su género están de gran moda.

Si álguien lo dudase, con haber asistido anoche al teatro de la Comedia donde trabaja la compañía francesa se habria convencido.

Una *Niniche* de diez arrobas de carne blanca, nada veladas, que se presentan frescas al público con aplauso de los papás que acompañan primero á sus hijas á una excursion por las playas de Trouville donde se baña la *cocotte* en brazos de un amante, y que despues asisten á su *toilette* provocadora é insinuante, forma un género de escuela lo mismo en el teatro que en la política.

Lo que no comprendemos es por qué el gobernador de Madrid ha prohibido el canto y baile flamenco.

¿Por que?

Son, sin duda, inofensivos al lado de la exhibicion de anoche de la comedia como ménos escandalosa fué la época del cantonalismo que la situacion que contribuye con su desenfado á que abunden en este pais las *Niniches* y los *Gregoires*.

Anoche no se cabia en la Comedia.

Hoy no se encontraban localidades por un ojo de la cara.

Las costumbres y las situaciones tienen siempre algun parecido.»

¿Son sustanciosas estas líneas del diario conservador, no es verdad?

***

Pues no lo son ménos estas otras que *La Epoca*, diario conservador, tambien dedica al mismo asunto:

«El teatro estaba lleno de gente, y de gente distinguida.

Lo mismo pasará mientras se represente *Niniche*, por lo que felicitamos á la empresa del teatro de la Comedia.

Asistian á la representacion de anoche SS. MM. é infanta doña Isabel.»

¡*Prou!* como dicen los catalanes.

—

Una carta del Sr. Romero Giron

Siquiera sea por la novedad del caso, pues no nos tienen acostumbrados nuestros ministros á estas contiendas periodísticas, reproducimos la siguiente carta pel señor Romero Giron.

«Señor director de *El Meercantil Valenciano*.

Muy Sr. mio: Nadie mas enemigo que yo de poner límites á la libertad de la prensa; ni siquiera me preocupan sus licencias, cuyo correctivo lo dá el sentido moral del pais y tambien, aunque no se quiera reconocer, la propia conciencia del que acomete la obra menguada de difamar á los demas. ¿Quien ha dicho á usted que yo he sido jamás síndico de ninguna quiebra?

Y, por consiguiente, no siendo esto cierto, ¿quien le autoriza á usted, escritor honrado, para sacar, sin pruebas y sin motivo, mi nompre á la vergüenza pública suponiéndome procesado, y por tanto, incapacitado para ejercer el cargo de ministro de Gracia y Justicia? Como yo tengo la vanidad de vivir, no entre paredes, sinó entre cristales y muy diáfanos, voy á hacer á ustsd, y voy á hacer ante el público mi hoja histórica penal. La única vez que he comparecido ante la justicia, fué hará unos dos años, en que me encontré citado á juicio de faltas ante el juzgado municipal del Congreso por el *horripilante* crimen de daber recibido en tiempo de veda unas cuantas perdices que me remitia mi hermana, con certificacion fehaciente de haberse cazado en un coto particular suyo. Perdí las perdices, pagué las costas, y esta es toda mi hoja histórico-penal. ¿Puedo, señor director, sin invocar derecho alguno, aunque lo tengo, rogar á usted que me desagravie insertando estas cortas lineas en su apreciable periódico? ¿Puede aconsejar el ya veterano en la prensa que el periódico se desagravie á sí mismo, rectificando una noticia falsa que afecta á la honra de un hombre público?

Soy de usted con la mas distinguida consideracion atento compañero Q. B. S. M.

Vicente Romero Giron.

Extranjero

Algo más sobre la triple alianza

El Sr. Mancini ha tratado de explicar lo que hay sobre la triple alianza; pero nadie lo ha entendido bien. Todo es vago en su discurso. El triple acuerdo existe; pero no existe en el sentido que algunos suponen. ¿Amenaza á Inglaterra porque se ha hecho dueña del Mediterráneo? ¿Amenaza á Francia? Amenaza á Rusia? No; no amenaza á nadie; garantiza la paz y sobre todo garantiza á la República francesa contra el posible triunfo de una reaccion.

Todo esto es tan extraño como curioso. ¡M. de Bismarck, el jefe de la reaccion europea, aliándose con Italia para contener la reaccion en Francia! Asi al ménos lo dan á entender algunos periódicos y el mismo señor Mancini, sin hacerse cargo de que esa alianza es más bien una garantia para la reaccion en Italia.

El caso es que nadie dice cuál es la verdadera razon de la alianza. Parece que no se puede hablar de ella sin ambajes ni rodeos.

Y sin embargo, todo el mundo cree adivinar lo que no se dice, en medio de las ambigüedades del ministro Italiano.

Hé aqui textualmente la parte del discurso del Sr. Mancini en que se habla de las relaciones de Italia con las potencias centrales.

«Sabeis, señores, que desde hace algunos meses la policía exterior de Italia viene siendo el tema favorito de una série de conjeturas más ó ménos arbitrarias, sobre las cuales se levantan razonamientos y críticas que flaquean por su base.

Yo mantendria mal la dignidad del Gobierno si ante esa admirable fecundidad de afirmaciones, de suposiciones y de contradicciones, cediese á la tentacion de ocuparme de ellas, bien para confirmarlas, bien para desmentirlas.

Un solo hecho consta con real importancia: Italia no está aislada en Europa. En su política de paz, de órden, de prudencia libre de toda intencion hostil, trabaja, enteramente de acuerdo con otras grandes potencias, modestamente, es verdad, pero no sin algun mérito, en concurrir al mantenimiento de la tranquilidad de Europa y al pacífico desenvolvimiento de la civilizacion general.

Nuestro concurso no se ha prestado ni se prestará nunca con un espíritu de ciega dependencia, sino salvando las prerogativas de nuestra independencia, de nuestra iniciativa y la dignidad nacional.

Y, sin embargo, señores, hay personas que para quitar todo valor á nuestra política profetizan que será estéril en consecuencias materiales, por falta de ocasiones para una accion comun.

¿Esas personas no comprenden que ese seria el efecto más bienhechor, porque nuestra política habria ejercido admirablemente su eficacia preventiva, y ahorrando las calamidades de la guerra, de inseguros resultados, mereceria ser considerada como un servicio prestado á otros Gobiernos, alejándolos de tentativas belicosas.

En la situacion actual de Europa, el Gobierno, señores, no se dejará nunca apartar de esta base de su política, procurando al mismo tiempo cultivar y desarrollar las relaciones más íntimas con Inglaterra y mejorar continua y sinceramente las relaciones con Francia, para hacerlas más regulares y más amistosas.

Es inútil discutir sobre la naturaleza de estas relaciones. Lo que importa saber es que existen realmente como las he enunciado, íntimas, directas, bajo el pié de una perfecta igualdad con Austria y Alemania. Lo que importa saber es que el Ministerio sabrá mantenerlas firmemente y desarrollarlas en provecho de los intereses italianos.»

A esto replica un periódico radical frances:

«La política de M. Mancini ha empezado por humillaciones, y es probable que termine por decepciones. Si asi sucede, será recompensada segun sus méritos.»

MAHON

Reparto de consumos

A pesar de lo mucho que hemos escrito ya sobre el célebre reparto de consumos y no obstante de haber esplicado repetidas veces los antecedentes de este asunto, la mala fé con que nuestro colega «El Bien Público» discute, sosteniendo uno y otro dia que el Ayuntamiento tenia recursos sobrantes y haciendo caso omiso de las razones por nosotros emitidas, nos obliga á insistir sobre la cuestion, aunque debamos repetir consideraciones ya espuestas.

El impuesto de consumos fué arrendado el corriente año económico por la cantidad de 32,000 duros é importando el cupo del tesoro 26,000, restan á favor del presupuesto municipal unos 6,000 duros. Hasta aquí estamos conformes con «El Bien Público»; pero luego sostiene este que dichos 6,000 duros son un sobrante que el Ayuntamiento puede invertir á su beneplácito en obras públicas, cuando el presupuesto ordinario municipal dista mucho de estar cubierto y no hay recurso alguno para atender en el dia á los gastos de instruccion pública, alumbrado, limpieza y demas servicios obligatorios que pesan sobre el municipio.

Facil será demostrarlo sin tomarnos la molestia de detallar las partidas del presupuesto.

Tanto ha reducido el Gobierno los recursos de los Ayuntamientos que el principal ingreso de que hoy disponen para atender á sus múltiples gastos, es el recargo que la ley les concede sobre el impuesto de consumos. Antes de las reformas introducidas por Camacho los Municipios disponian de un recargo de 100 por 100, es decir, de una cantidad igual á la que percibia el teso. ro. En virtud de aquellas reformas el 100 por 100, quedó reducido al 70 por 100, de modo que en el dia los Ayuntamientos de los pueblos que no son capitales de provincia, no solo han visto mermados sus recursos en un 30 por 100, si no que se les obliga á aceptar cupos superiores á los que el impuesto rinde y en su consecuencia se encuentran en la dura necesidad de completar el déficit que resulta con los productos del recargo del 70 por 100 que debieran percibir íntegro y que realmente es ilusorio.

Así es que el 100 por 100 que antes recaudaba el Ayuntamiento de Mahon para cubrir su presupuesto importaba 20.500 duros, y el 70 por 100 que hoy debiera percibir, apesar de haberse elevado el cupo del Tesoro, es solo de 18.000 duros; disponiendo por tanto de 2 500 duros menos que antes para atender á los servicios municipales y si el Ayuntamiento tuviera que abonar los 12.000 duros que han faltado para cubrir el total cupo del arriendo, resultaria que deducidos estos de los 18.000 solo dispondria de los 6.000 duros al principio citados.

De esta manera los 20.500 duros que ingresaban antes de las reformas de Camacho en las arcas municipales se verian reducidos á 6.000 duros.

Díganos ahora nuestro colega «El Bien Público», díganos las eminencias conservadoras que le inspiran ¿cómo pudiera el ayuntamiento con 14.500 duros menos que antes cubrir sus obligaciones, que lejos de disminuir van aumentando? ¿cómo atender á los gastos de nuevas escuelas de instruccion pública cuyo sostenimiento se le impone y al pago de la enorme subvencion á la Diputacion provincial que este año se recarga en 1.400 duros? ¿Cómo quiere que el Ayuntamiento pueda emprender obras públicas, si fuera completamente imposible satisfacer sus necesidades mas ineludibles?

Es de presumir que «El Bien Público» no contestará á esas preguntas: los sabios conservadores que le inspiran no entienden de números, como lo tienen demostrado, prefi-

riendo apartarse de todo razonamiento, para esgrimir armas de mala ley y desacreditar á la Corporacion municipal. Estos medios solo pueden usarse por personas que no se estiman, y por periódicos que tienen muy pobre concepto de sus lectores.

Nos dijo «El Bien Público» que es ridículo hablar en serio del déficit que aparece en el presupuesto del Ayuntamiento por la sencilla razon de que la Municipalidad no ha de satisfacerlo; y luego colma de alabanzas á los pasados *Ayuntamientos monárquicos* (esta es su frase), por el desinterés y acendrado patriotismo con que desempeñaron su mision y por haber realizado obras y mejoras con las que no pueden competir ni en número ni en importancia las debidas á la actual administracion municipal.

Desearíamos, si no fuera mucho pedir, que el colega nos diera los motivos en que se funda para creer que el Ayuntamiento no ha de satisfacer el déficit de su presupuesto; porque nosotros desearíamos vivamente que la Municipalidad, y cualesquiera fueran las personas que la constituyesen, pudiera evadirse del pago á la Hacienda de los débitos que forman el referido déficit y «El Bien Público» hará un bien al país si da el medio de conseguirlo. Le rogamos por tanto que lo manifieste, para demostrar al menos que sus escritos no son *mera palabrería*.

Y respecto á las alabanzas que prodiga á los pasados Ayuntamientos *monárquicos*, tambien esperamos que diga cuales son esas obras *numerosas é importantes* que realizaron, á fin de demostrar que aquellas alabanzas son merecidas. Del contrario nos habrá demostrado nuestro colega que es por demas ridículo querer hablar en sério de obras que solo existieron en su calenturienta imaginacion.

Si «El Bien Público» no tuviese por costumbre obsequiar á sus lectores con noticias falsas, no habria dicho hace algunos dias que el Ayuntamiento habia acordado arrendar los derechos de consumos del año próximo, siendo así que lo acordó en la sesion de ayer. En la otra sesion á que el colega alude no se tomó acuerdo definitivo, porque tanto los concejales como los vecinos asociados quisieron previamente estudiar si era posible obtener mayores ventajas por arriendos parciales para evitar si no en todo en una gran parte el crecido déficit que el año pasado se produjo por falta de competencia en la subasta.

En la sesion de ayer se discutió con toda amplitud la manera mas conveniente á los intereset generales del municipio de cubrir el cupo de consumos; discusion en la que tomaron parte varios concejales y algunos de los asociados; resolviéndose por gran mayoría el arriendo á venta libre de todos los derechos reunidos.

Por nuestra parte escitamos á las personas competentes é interesadas en evitar repartos, para que se pongan de acuerdo y concurran á la subasta, que en breve tendrá lugar.

El Ayuntamiento anuncia nuevas subastas del arbitrio sobre los perros y derecho del matadero, cuyos anuncios publicaremos mañana.

Ha fallecido en Barcelona el conocido demócrata D. Eusebio Pascual y Casas, gefe del partido republicano histórico de aquella provincia, diputado á Cortes que habia sido en diferentes ocasiones, y director de nuestro querido colega «La Publicidad».

Hombre de arraigadas convicciones y de inquebrantable fé en los principios democráticos, su muerte será sentida por todos los que ven en el triunfo de las ideas republicanas, el único medio de regeneracion para nuestra desgraciada patria.

El guardia municipal José Gil, condujo ayer al cuarto de los detenidos á un grandullon de unos 16 años que se entretenia apedreando á un anciano que subia por la cuesta vieja.

A la avanzada edad de 80 años falleció en la noche de ayer D.ª Antonia Pons Bellot viuda de Saltor, madre de nuestros apreciables amigos D. Juan y D. José Saltor, á quienes lo mismo que á la demás familia enviamos nuestro más sincero pésame.

La subasta verificada hoy para el arriendo del servicio de carros de limpieza, ha sido adjudicada á favor de Francisco Capó Pons por el precio de 1.599'75 pesetas.

Dice el «Diario de Ciudadela» de ayer:

«Reunido el Ayuntamiento con numerosa concurrencia de contribuyentes asociados para adoptar los medios de llevar á efecto el encabezamiento de consumos correspondiente al próximo año 1883-84, despues de una ámplia y detenida discusion se acordó que considerándose la reunion incapaz de arbitrar medios para cubrir la escesiva cuota de consumos se abstenia de adoptar cual de los medios establecidos en el artículo 210 de la Instruccion debia ser mas aceptable.

Por lo visto los señores vocales de dicha reunion no quieren autorizar con su voto los cálculos arbitrarios en que se obliga á estos vecinos á consumir tanto vino.»

Si la no adopcion de medios de cubrir el cupo, puede contribuir á que este sea reducido por la Delegacion de Hacienda, estará muy en su lugar la actitud adoptada por aquel Ayuntamiento y asociados.

***

Dice el mismo periódico:

«Si será verdad? Parece que los electores de este distrito tienen el propósito de no hacer uso de su derecho en las próximas elecciones municipales.»

Suponemos que este acuerdo debe estar relacionado con el que precede.

Acaba de reunirse en Bruselas la conferencia internacional para discutir un proyecto de convencion relativa al cambio de documentos oficiales y publicaciones científicas y literarias.

Forman parte de la misma representantes de Austria, Italia, Portugal, Brasil, Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Rumania, Servia, siendo el de España el señor Merry del Val, ministro plenipotenciario en Bruselas.

La utilidad del proyecto, segun ha dicho en el discurso inaugural el ministro del Interior, resulta del carácter cosmopolita de la literatura de las ciencias y de las artes, y nada puede hacerse sin tener presente lo que se hace y lo que se escribe en el extranjero.

Se establece, pues, un centro internacional encargado de ser intermediario regular y permanente entre los parlamentos, los gobiernos y las sociedades científicas de los diferentes Estados.

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 19 al 25 de Abril.

Nacimientos. . . .	5
Defunciones. . . .	7
Diferencia en mas. .	2

Pasajeros salidos hoy en el vapor-correo *Nuevo Mahonés*:

D. Antonio Amengual, José Vilches, Antonio Felices, Margarita Gomila y un niño, Luis Servera, María Guasp, Jaime Gomila, Sebastiana Capó, cinco marineros, Salvador Botella, esposa é hija.

BOLSA DE MADRID

24 Abril.

4 por 100 Interior perpétuo .	65'400
4 por 100 amortizable. . . .	76'450
Billetes hipotecarios de Cuba.	96'600

CARTAS DE MADRID

21 Abril de 1883.

Sr. Director de EL LIBERAL.

No siendo mi objeto escribir disertaciones políticas, sino esponer en resúmen los hechos notables que ocurren semanalmente, me encuentro esta vez del todo embarazoso, pues nada notable recuerdo que merezca especial publicacion.

Política menuda es la política que se ha desarrollado en los Cuerpos Colegisladores, que por lo comun se han visto desiertos, sin representantes y sin público. Como casualmente se trataba de cuestiones que interesan á la nacion, nadie ha querido molestarse, ni para prestar su concurso á tales asuntos, ni tampoco para autorizar con su presencia los acuerdos á que me refiero. En efecto, se han conferido pensiones, se ha aumentado el sueldo á los maestros y se discute el proyecto de organizacion del cuerpo de administracion, en el que se conceden derechos activos y pasivos á los mismos, y se han declarado inamovibles determinados cargos, todo en completa soledad.

En cambio, cuando se celebre una sesion borrascosa, en la que salgan á relucir personalidades y hechos que se refieran determinadamente á algun individuo, entonces se llenará el Congreso de bote en bote, y los hombres notables, los jefes de palacio, y las damas de moda, irán á presenciar el pujilato. Se anuncia como muy próxima una de estas solemnidades, cuando la Comision dé un dictámen acerca de la autorizacion judicial pedida para procesar al señor Gonzalez Fiori. Eso se llama hacer política, y hacer administracion, y procurar el bienestar y la felicidad del país.

Las elecciones municipales despiertan poco interés, porque en muy escasas poblaciones existen partidos bastante fuertes y robustos, para oponerse á la voluntad del Gobierno, y hacer triunfar á los candidatos propios y naturales. Ahora resulta que en la tan célebre eleccion de Diputado á Córtes celebrada en Sigüenza, los funcionarios de Gobernacion y Hacienda trabajaban en favor del candidato fusionista, y los de Gracia y Justicia en pró del candidato demócrata, y que por una y otra parte se han cometido abusos de cuantía.

La Municipalidad de esta Córte, ha acordado no votar crédito alguno para celebrar la venida de los reyes de Portugal. Este acto del Ayuntamiento es de aplaudir, no solo porque no sea prudente verificar gastos estraordinarios en vista del estado del tesoro municipal, si que tambien porque los Jefes de los Estados no deben aspirar á mas demostraciones que las que espontáneamente les ofrezcan los pueblos, que no las escasean nunca cuando van dirigidas á personas que las merecen y son á ellas acreedoras.

Sin mas por hoy—S. A.—*P. P.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 25, 11'00 m.
Mahon, 25, 2'32 t.

La subcomision del Congreso que debe dar dictámen sobre los presupuestos generales del Estado, ha determinado rechazar los aumentos de gastos, que se proponen introducir en el presupuesto del ministerio de la Guerra. A consecuencia de dicho acuerdo, el general Martinez Campos ha anunciado que de rechazarse los aumentos que él cree indispensables, presentará la dimision de su cartera.

Esta misma noche quedará resuelto este conflicto en uno ú otro sentido.

VARIEDADES

Hace algun tiempo participamos á nuestros lectores que en el hospital Lariboisier de Paris, se habia procedido por el doctor Felizet á la extraccion de una cuchara del estómago de un mozo de café, que, sin calcular el peligro á que se exponia y solo por una apuesta, cometió la imprudencia de tragársela.

Ginescain, que así se llamaba, creyéndose libre ya de todo peligro, dejó por fin el hospital; pero hace cosa de un mes se sintió preso de vivos dolores gástricos que le obligaron á volver á él y manifestar su estado al mencionado doctor, que dispuso pasara al hospital de San Luis.

Bien pronto su estado se agravó y despues de un profundo exámen se acordó hacerle una nueva operacion. Por desgracia, ni la habilidad del cirujano, ni las precauciones que se tomaron pudieron salvar al desgraciado Ginescain, que falleció preso de horribles sufrimientos.

Anuncios preferentes

Anton Pericon W

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto *vino de Jerez*, de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de D. Manuel Morales Ramirez, vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)
D. José Ponsetí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

Casino del Consey

Se convoca junta general para el domingo 29 del corriente á las once de su mañana, para proceder á la votacion de Presidente, segun acuerdo de la Junta Directiva.

Mahon 24 Abril de 1883.—Antonio Rotger, Srio.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 22.—De Swancea bergantin goleta ruso *Asena Ottilie*, cap. Mr. G. Kalling, con 10 trip. y carbon.

Dia 23.—De Andraitx laud *San José*, pat. Antonio Juan, con 6 trip. é yeso.

Dia 24.—De Palma vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. Miguel Tudurí con 22 trip., 17 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 24.—Para Palma laud *San José*, pat. Antonio Juan, con 6 trip. y lastre.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Márcos evangelista.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en la parroquia de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Stos. Cleto y Marcelino papas y mrs.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 09 m.—Pónese á las 6 h. 48.
LUNA.—Sale á las 09 h. 48 m. de la N —Ponese á las 6 h. 55 m. de la M.

†

D. Jacinto Baselini y Seguí

Falleció en Barcelona el dia 3 de Diciembre de 1882.

(E. P. D.)

Su esposa, hijos, hermanos, hermanas, hermano y hermanas políticas, tia y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á los funerales que en sufragio del alma del mismo se celebrarán el jueves 26 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Sta. María.

†

D.ª Antonia Pons y Bellot,

Viuda de Saltor,

falleció ayer á las 9 y media de la noche

á la edad de 80 años

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hija política, nieta y demás familia, participan á V. tan dolorosa pérdida y le ruegan se sirva tenerla presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, Comercio, 11.

Mahon 25 abril 1883.



IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.